

Universidad de Sevilla 52 - 2021

FILOLOGÍA CLÁSICA

HISTORIA ANTIGUA

ARQUEOLOGÍA CLÁSICA

HABIS

HABIS

52



SEVILLA 2021

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro pueden reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

DIRECTORES

Antonio Luis Chávez Reino y Pilar Pavón Torrejón

CONSEJO DE REDACCIÓN

Luis Ballesteros Pastor (Universidad de Sevilla, España), José Luis Escacena Carrasco (Universidad de Sevilla, España), José Beltrán Fortes (Universidad de Sevilla, España), Antonio Bravo García (Universidad Complutense, España), Antonio Caballos Rufino (Universidad de Sevilla, España), José María Candau Morón (Universidad de Sevilla, España), Francisca Chaves Tristán (Universidad de Sevilla, España), Juan Fernández Valverde (Universidad Pablo de Olavide, España), Enrique García Vargas (Universidad de Sevilla, España), José María Maestre Maestre (Universidad de Cádiz, España), Carlos Márquez Moreno (Universidad de Córdoba), José Luis Moralejo Álvarez (Universidad de Alcalá, España), Salvador Ordóñez Agulla (Universidad de Sevilla, España), Antonio Ramírez de Verger (Universidad de Huelva, España), José Miguel Serrano Delgado (Universidad de Sevilla, España), José Solís de los Santos (Universidad de Sevilla, España), Francisco Villar Liébana (Universidad de Salamanca, España)

SECRETARIOS

Francisco José García Fernández e Irene Pajón Leyra

CONSEJO ASESOR

Rutger J. Allan (Universidad de Amsterdam, Holanda), Manuel Bendala Galán (Universidad Autónoma de Madrid, España), Alberto Bernabé Pajares (Universidad Complutense de Madrid, España), Genaro Chic García (Universidad de Sevilla, España), José Antonio Correa Rodríguez (Universidad de Sevilla, España), Francisco Javier Fernández Nieto (Universidad de Valencia, España), Manuel García Teijeiro (Universidad de Valladolid, España), Juan Gil Fernández (Universidad de Sevilla, España), Luis Gil Fernández (Universidad Complutense, España), Cristóbal González Román (Universidad de Granada, España), Simon J. Keay (†) (Universidad de Southampton, Reino Unido), Peter Kruschwitz (Universidad de Viena, Austria), Pilar León Alonso (Universidad de Sevilla, España), Francisco J. Lomas Salmonte (Universidad de Cádiz, España), Jesús Luque Moreno (Universidad de Granada, España), José María Luzón Nogué (Universidad Complutense, España), M.ª Cruz Marín Ceballos (Universidad de Sevilla, España), Patrizio Pensabene (Universidad de Roma “La Sapienza”, Italia), Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez (Universidad de Córdoba, España), Diego Ruiz Mata (Universidad de Cádiz, España), Eustaquio Sánchez Salor (Universidad de Extremadura, España), Bartolomé Segura Ramos (Universidad de Sevilla, España), Emilio Suárez de la Torre (Universidad Pompeu Fabra, España), Nicolas Tran (Universidad de Poitiers, Francia)

Este volumen ha sido parcialmente financiado por las Facultades de Filología y Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.

© Editorial Universidad de Sevilla 2021
c/ Porvenir, 27. 41013 Sevilla
Teléfonos: 954 48 74 46 - 74 51. Fax: 954 48 74 43
Correo electrónico: eus4@us.es
<http://www.editorial.us.es>

Impreso en España-Printed in Spain
ISSN 0210-7694
DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/Habis>
Depósito Legal: SE-669-1994
Maquetación: Referencias Cruzadas - referencias.maquetacion@gmail.com
Impresión: Pinelo Talleres Gráficos, s.l.-Salteras. Sevilla



ÍNDICE

CHIARA MARIA MAURO. Identificazione e analisi dei contenuti nautici nel Periplo dello Ps.Scilace	9
GABRIEL ROSSELLÓ CALAFELL. El regalo diplomático entre Roma y los númeridos durante los siglos III y II a. C.	31
ENRIQUE GARCÍA DOMINGO. Sobre el nombre del río <i>Tiberis</i> (Tíber)	51
NOELIA CASES MORA. El culto en vida a Augusto en <i>Hispania</i>	69
PIETRO LI CAUSI. I leoni provavano gratitudine? La mirabolante storia di Androclo (e di altri) e il dibattito antico sugli animali	89
CARLOS MÁRQUEZ. Nuevo retrato de Calígula procedente de Córdoba	115
JOSÉ ANTONIO CORREA RODRÍGUEZ. Latín <i>lappa</i> , árabe <i>labb</i> , español <i>Lepe</i> (Huelva): nota a Mela 3.5.....	131
JOSÉ BELTRÁN FORTES / MARÍA LUISA LOZA AZUAGA. Una cabeza romana de Marte en la colección arqueológica de la Universidad de Sevilla	137
STEFANO ACERBO. Eracle a processo. La contesa con Augia nella <i>Biblioteca</i> di Apollodoro	149
JOSÉ GARCÍA ROMERO. Bidones de plomo y la necesidad de agua potable en las minas romanas.....	169
SALVADOR ORDÓÑEZ AGULLA / SERGIO GARCÍA-DILS DE LA VEGA. Un nuevo epitafio astigitano	181
JUAN ANTONIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ. El <i>Ceruulus</i> de Paciano de Barcelona. Estudio de un tratado desaparecido	191
JESÚS ÁNGEL Y ESPINÓS. La enfermedad mental en las <i>Homilias sobre el Evangelio de San Juan</i> de Juan Crisóstomo	211
MARCO ALVIZ FERNÁNDEZ. Ἑλλην ἄνθρωπος. El concepto de heleno en Eunapio de Sardes	229
MIGUEL DÁVILA VARGAS-MACHUCA. Los cartagineses como figuras negativas en el cine italiano: manipulación y construcción del enemigo africano-oriental	249
RESEÑAS.....	269
A. Álvarez Melero, A. Álvarez-Ossorio Rivas, G. Bernard, V. A. Torres-González (coords.), <i>Fretum Hispanicum. Nuevas perspectivas sobre el Estrecho</i>	

de Gibraltar durante la Antigüedad, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2018 (Marta Moreno) 269 • J. Andreu Pintado (ed.), *Parua oppida. Imagen, patrones e ideología del despegue monumental de las ciudades en la Tarraconense hispana (siglos I a. C.-I d. C.)*, Uncastillo (Zaragoza), Fundación Uncastillo y Centro de Estudios de las Cinco Villas, 2020 (Paloma Martín-Esperanza) 272 • L. A. Argüello García, *Deciano de Emerita y Marcial de Bilbilis* (Cuadernos Emeritenses 46), Mérida, Museo Nacional de Arte Romano, 2020 (Antonio Fajardo Alonso) 276 • E. Castro-Páez (ed.), *De nuevo sobre Estrabón. Geografía, cartografía, historiografía y tradición* (Monografías de GAHIA 3), Alcalá de Henares - Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá - Editorial Universidad de Sevilla, 2018 (Daniel León Ardoy) 278 • G. Cruz Andreotti (ed.), *Tras los pasos de Momigliano. Centralidad y alteridad en el mundo greco-romano*, Barcelona, Bellaterra, 2019 (Francisco Cidoncha Redondo) 282 • F. Des Bosc, Y. Dejugnat, A. Haushalter (eds.), *Le Détroit de Gibraltar (Antiquité-Moyen Âges). I. Représentations, Perceptions, Imaginaires*, Madrid, Casa de Velázquez, 2019 (Raúl Álvarez García) 285 • J. J. Ferrer Maestro, *Economía de la Antigua Roma: guerra, comercio y finanzas*, Madrid, Editorial Síntesis, 2019 (Víctor Manuel López Trujillo) 287 • T. Figueira, C. Soares (eds.), *Ethnicity and Identity in Herodotus*, London - New York, Routledge, 2020 (Pedro Alburquerque) 291 • A. Goñi Zabalegui, *Género y sociedad en el Egipto romano. Una mirada desde las cartas de mujeres*, Oviedo, Ediciones de la Universidad de Oviedo y Trabe, 2018 (Marta Álvaro Bernal) 295 • J. Herrera Rando, *Cultura epigráfica y romanización en la Hispania meridional: la epigrafía pública entre la República y el Imperio*, Vitoria, Universidad del País Vasco, 2020 (Victor A. Torres-González) 297 • C. Morán Sánchez, *Memoria arqueológica y social de dos escenarios romanos. El teatro y anfiteatro de Mérida (1910-1936)* (Anejos de Archivo Español de Arqueología LXXXIV), Mérida, 2018 (Antonio Monterroso Checa) 299 • J. M. Murciano Calles, *Monumenta. Tipología monumental funeraria en Augusta Emerita. Origen y desarrollo entre los siglos I a. C. y IV d. C.* (Monografías Emeritenses 12), Mérida, Museo Nacional de Arte Romano, 2019 (Manuel Bravo Redondo) 301 • M. L. Pérez Gutiérrez, *Estructura social de los cántabros occidentales durante el Imperio Romano* (Documentos de Arqueología Cántabra/Anejos de Sautuola 3), Santander, Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola, 2020 (Javier Andreu Pintado) 304 • E. Sánchez Moreno (coord.), *Veinticinco estampas de la España antigua cincuenta años después (1967-2017)*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2019 (Marta Moreno) 307 • E. Sánchez Moreno, E. García Riaza (eds.), *Unidos en armas: coaliciones militares en el Occidente antiguo*, Palma, Universitat de les Illes Balears, 2019 (Tomás Aguilera Durán) 310.

EL REGALO DIPLOMÁTICO ENTRE ROMA Y LOS NÚMIDAS DURANTE LOS SIGLOS III Y II A. C.*

Gabriel Rosselló Calafell
Universitat de les Illes Balears
gabriel.rossello@uib.cat
ORCID: 0000-0002-1150-8235

THE DIPLOMATIC GIFT BETWEEN ROME AND THE NUMIDIANS DURING THE III AND II CENTURIES B.C.

RESUMEN: Este trabajo examina las estrategias diplomáticas ejercidas por Roma con los dirigentes númeridas para la obtención de beneficios políticos y militares. Se analizará, por una parte, la intención y la motivación de los honores presentados tanto a Sífax como a Masinisa durante la Segunda Guerra Púnica. En un segundo apartado, se estudiará la tipología y el significado de una gran diversidad de regalos obsequiados, no solo a reyes, sino también a embajadores y personal subalterno. Finalmente, se atenderá a las contribuciones frumentarias y marciales de Masinisa, y a la relación de éstas con sus obligaciones como aliado.

PALABRAS CLAVE: Regalo, Sífax, Masinisa, diplomacia romana, númeridas.

ABSTRACT: This paper examines the diplomatic strategies developed by Rome towards the Numidian leaders in order to obtain political and military benefits. The objectives of the gifts made to Syphax and Masinissa during the Second Punic War will be analyzed first. Secondly, the typology and symbology of the presents given to the kings and their staff of collaborators will be studied. Finally, Masinisa's cereal and martial contributions will be examined as part of his alliance relationship with Rome.

KEYWORDS: Gift, Syphax, Masinissa, Roman diplomacy, Numidians.

RECIBIDO: 22/05/2020 ACEPTADO: 26/06/2020

* Trabajo realizado en el ámbito de los Subproyectos PGC2018-096415-B-C21 "La expresión diplomática en el Mediterráneo occidental bajo la expansión romana: el regalo en su contexto ideológico y cultural (siglos III-I a.C.)" y PGC2018-096415-B-C22 "La expresión diplomática en el Mediterráneo central y oriental bajo la expansión romana: el regalo en su contexto político e institucional", subvencionados por la Agencia Estatal de Investigación, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Gobierno de España.

1. LOS CAUDILLOS NÚMIDAS Y LOS DISTINTIVOS DE LA REALEZA

Una de las notas tomadas por Napoleón III sobre un volumen de *De bello Gallico* a propósito del *conloquium* entre Ariovisto y César recalca que “cuando los romanos concedían a algún príncipe la categoría de amigo o aliado, le enviaban costosos regalos”¹, e ilustra esta explicación con la concesión de presentes en 203 por parte del Senado a Masinisa², que describe con cierto detalle Tito Livio³.

La costumbre a la que apelaba el emperador francés con este apropiado ejemplo pudo tener su origen en el mundo romano precisamente unos años antes, en 210, cuando el Senado, apurado por el deseo de concertar alianzas en un momento crucial de la Guerra de Aníbal, agasajó con espléndidos obsequios al rey Sifax de Numidia, y a Ptolomeo IV y Cleopatra de Egipto⁴. Livio, nuestro único testimonio de este hecho, establecía la entrega de *dona*⁵ como parte de un protocolo destinado, en primer lugar, a reforzar las relaciones de *amicitia* entre los romanos y estos monarcas (*ad commemorandam renouandamque amicitiam*), y en segundo, a su reconocimiento como reyes por parte de las instituciones romanas, tal y como confirmaría la categoría de los *legati* enviados a tal efecto⁶, así como el valor y sobre todo la carga simbólica de los obsequios dispensados. Por ello, mientras el monarca númida recibió una toga y una túnica de púrpura, una silla de marfil y una pátera de oro de cinco libras (Tabla 1)⁷, los soberanos egipcios fueron recompensados con una toga, una túnica de púrpura, una silla de marfil, un manto bordado y un vestido de púrpura⁸.

Es importante señalar que no hay constancia anterior de que el Senado hubiera entregado presentes de esa calidad a reyes extranjeros. Hasta entonces, y salvo en contadas excepciones⁹, los regalos enviados por los romanos habían sido

¹ Goya Munáin - Balbuena 1986: 24, n. 28. *Vid.* *Caes. Gall.* 1.43.

² Todas las fechas que aparecen en este trabajo son a. C.

³ Liv. 30.17.13-14.

⁴ Liv. 27.4.5-10.

⁵ En general, notamos que Livio asocia *donum* a regalo diplomático, mientras que al utilizar *munus* este término suele ir ligado a los agasajos propios de la hospitalidad. Sobre este aspecto, *uid.* Grass 2014: 135-136.

⁶ Confirmado por el hecho de que Livio nos dé sus nombres: Lucio Genucio, Publio Petilio y Publio Popilio Lenas acudieron al reino de Sifax. Mayor dignidad parece haber atesorado la delegación expedida a Alejandría, constituida por Marco Atilio Régulo, pretor en 213, y Manio Acilio, posiblemente cónsul en 191. Cf. Broughton 1951-52: 283, *supp.* 1.

⁷ Liv. 27.4.8: *dona tulere togam et tunicam purpuream, sellam eburneam, pateram ex quinque pondo aurifaciam.*

⁸ Liv. 27.4.10: *dona tulere, regi togam et tunicam purpuream cum sella eburnea, reginae pallam pictam cum amiculo purpureo.*

⁹ Durante el siglo IV. Primero en agradecimiento al líder pirata de las Islas Líparas Timasíteo (Liv. 5.28.5), y también en 306 a. C., en el contexto de la renovación del tratado romano-púnico: *et cum Carthaginensibus eodem anno foedus tertio renouatum legatisque eorum, qui ad id uenerant, comiter munerata missa* (Liv. 9.43.26). Cf. Auliard 2009: 64-66.

de índole religiosa, incluso en ese mismo siglo III¹⁰. Cabe preguntarse, por consiguiente, cuáles fueron los motivos que les llevaron a realizar *dona* tan generosos y cargados de significado político-diplomático, y por qué esta conducta parece haber tenido continuidad en el tiempo.

Una de las claves podría hallarse en la participación activa de Roma en los asuntos griegos a partir de la Guerra de Pirro. Así, ya en 280 el legado Cayo Fabricio habría rechazado, en opinión de Plutarco, el regalo que el monarca epirota le ofrecía en señal de amistad y hospitalidad (φιλίας δέ τι καὶ ξενίας ἐπονομάζων τοῦτο σύμβολον)¹¹. Siete años más tarde, era el Senado el que rehusaba aceptar las ofrendas enviadas a la *Urbs* por Ptolomeo II a propósito de su victoria sobre Pirro¹². La oposición de las autoridades romanas al recibimiento de los obsequios brindados por los reyes extranjeros podría interpretarse como un deseo de subrayar su *status*¹³. Pero es que además dio a conocer al Senado un sistema de relaciones exteriores en el que los intercambios de cortesía con la finalidad de consolidar alianzas, fortalecer lazos o iniciar acercamientos diplomáticos eran realmente importantes¹⁴.

Roma, por consiguiente, habría comenzado a vincular estrechamente la entrega de presentes en sus relaciones diplomáticas de *φιλία-amicitia* con otros Estados¹⁵, fortaleciendo unos vínculos de hospitalidad inspirados en la *ξενία*¹⁶, como pudo observarse en los tiempos de las Guerras Púnicas en su relación con Hierón II de Siracusa, convertido en cierto momento en *unicum subsidium populi Romani*¹⁷.

En cuanto a la generosidad expresada por el Senado romano en 210 hacia Sifax y Ptolomeo, y en 203 y 200 hacia Masinisa, Auliard¹⁸ sostiene su conexión

¹⁰ Ofrendas, algunas de ellas expedidas a Delfos y Epidauro, costumbre que pudo iniciarse en los tiempos de Tarquinio el Soberbio, a finales del siglo VI (Liv. 1.56.9; Cic. *rep.* 2.44), y que parece haberse extendido a lo largo del III a. C., como consecuencia de una mayor abundancia de botines de guerra. Vid. Ov. *met.* 625-640; Val. Max. 1.8.2; Liv. 10.47.6-7, 22.57.6; Plu. *Fab.* 18.3, *Marc.* 8.11. Cf. Auliard 2009: 64-66.

¹¹ Plu. *Pyrrh.* 20.1. Lo cual contrasta con la versión de Apiano (*Sam.* 10.4), que define el obsequio de Pirro como un intento de corrupción.

¹² Zonar. 8.6.11.

¹³ También existe la posibilidad de que la actitud de Roma ante los regalos extranjeros no fuese tan severa en los albores del siglo III como dibujan los autores antiguos. Nuestras fuentes para esta cuestión son de una época posterior, en la que la autoridad del Estado se manifestaba, entre otras cosas, a través de la concesión de prebendas a los representantes de otros pueblos, considerándose humillante su aceptación. Cf. Muñiz Coello 1998: 27; Auliard 2009: 64; Verboven 2002: 75-79.

¹⁴ Cf. Veyne 1973: 834-835; Auliard 2009: 64.

¹⁵ Konstan 1997: 122-124; Burton 2003; Burton 2011: cap. 4; Verboven 2014: 150-151.

¹⁶ Grass 2014: 147-151. Sobre la *ξενία* y sus códigos, consúltense: Mitchell 1997; Herman 2002; Mack 2015; Basile 2016; Lenfant 2016; Lenfant 2017.

¹⁷ Liv. 26.32.4. Los subsidios del tirano en momentos de dificultad durante el conflicto con Aníbal, no solo resultaron trascendentales para el desarrollo del mismo, sino que además se efectuaron en virtud de las obligaciones derivadas de su relación de amistad y fidelidad. Vid. Burton 2011: 164-172.

¹⁸ Auliard 2009: 65-66.

con el propio desarrollo de la actividad bélica favorable a los romanos y, en consecuencia, a la obtención de botines. De este modo, el primero de los casos estaría ligado a las riquezas expoliadas por Marcelo en Siracusa, mientras que el segundo deberíamos vincularlo al favorable rumbo de la Segunda Guerra Púnica. Así, en 203, y tras asestar un golpe demoledor a los cartagineses y a Sifax en la batalla de los Grandes Llanos¹⁹, Escipión entregó a Masinisa una corona de oro, una pátera de oro, una silla curul, un cetro de marfil, una toga recamada y una túnica palmeada (Tabla 1). Poco después, los *patres*, confirmando la coronación de Masinisa como rey por parte de su general en África, enviaban al *Massylius* a través de los embajadores númidas que estaban en la *Urbs*, dos mantos de púrpura con sendas fibulas de oro y dos túnicas laticlavas, dos caballos engalanados con fáleras, dos armaduras de caballería con coraza, y tiendas de campaña con utilaje militar como las que solían proporcionarse a los cónsules²⁰. Los obsequios enumerados por Livio, sin embargo, difieren de aquellos descritos por Apiano. Estos consistieron en una corona y un sello de oro, un carro de marfil, un manto de color púrpura, un vestido romano, un caballo con los arreos de oro y una armadura completa (Tabla 1)²¹.

Además de la solvencia económica generada por las riquezas sustraídas a sus enemigos, entendemos que la alta calidad y ostentación del regalo romano citado estaría relacionada con el deseo de asegurar alianzas en momentos decisivos de la guerra contra Aníbal. No olvidemos que ya en 213 los generales Publio y Cneo Escipión habían tanteado la amistad de Sifax a través de una *legatio* despachada desde *Hispania* (*ita cum Syphace Romanis coepta amicitia est*), probablemente en un intento de desestabilizar el complejo equilibrio político entre los diferentes pueblos númidas y los cartagineses, que *ipso facto* buscaron la colaboración de Gaia, rey de los *Massaesylii*, en la otra región de Numidia²². Los regalos enviados al rey en 210 nos llevan a pensar que por aquel entonces Roma ya se había apercebido de la enorme categoría estratégica del rey *Massaesylius* –dueño del sector más próspero de Numidia²³– en la guerra contra Cartago²⁴.

¹⁹ Liv. 30.15.11: *aurea corona aurea patera sella curuli et scipione eburneo toga picta et palmata tunica donat.*

²⁰ Liv. 30.17.13: *munera quoque quae legati ferrent regi decreuerunt, sagula purpurea duo cum fibulis aureis singulis et lato clauo tunicis, equos duo phaleratos, bina equestria arma cum loriceis, et tabernacula militaremque suppellectilem qualem praeberi consuli mos esset.*

²¹ App. *Pun.* 32: Μασσανάσση δὲ Ῥωμαῖοι χαριστήρια τῆς συμμαχίας στέφανόν τε ἀπὸ χρυσοῦ καὶ σφραγίδα χρυσοῦν ἔπεμπον, καὶ ἐλεφάντινον δίφρον καὶ πορφύραν καὶ στολὴν Ῥωμαϊκὴν καὶ ἵππον χρυσοφόλαρον καὶ πανοπλίαν.

²² Liv. 24.48.13. Cf. Sanz 2019; García Ríaza 2021, en prensa.

²³ Con el dominio de algunas ciudades costeras (Sall. *Iug.* 18.12) Cf. Camps 1998: 54-55; Gozalbes Cravioto 2015: 87.

²⁴ De la misma manera que es posible sospechar que la embajada a Ptolomeo IV pudo albergar como fin último un abastecimiento de trigo por parte del Lágida, si conectamos la noticia de Livio con un fragmento de Polibio (9.5.11a) que nos informa sobre este particular. *Vid. Auliard 2009: 66-67.*

En el año 203 la situación era muy distinta. Sifax se había visto obligado a revelar su preferencia hacia los cartagineses, a causa de su compromiso matrimonial con Sofonisba, hija de Asdrúbal Giscón²⁵, y en Roma, sin duda por la influencia de Escipión y sus partidarios, se empezaba a confiar en Masinisa como protector de los intereses en África. No debe sorprendernos, por consiguiente, que fuera este *imperator* quien tomara la decisión de coronar personalmente al *Massylius* en su campamento desde lo alto de una tribuna durante una asamblea (*in tribunal descendit et contionem aduocari iussit*)²⁶. El general sellaba con esta solemne ceremonia no solo la cesión de una parte del reino *Massaesylius*, sino también una vinculación clientelar que perduraría hasta la muerte del rey en el 148²⁷, convirtiendo al *Massylius* en un monarca coronado por Roma, algo que el Senado corroboraría sin paliativos con el envío de exquisitos regalos ese mismo año, una vez derrotado y apresado Sifax, y en 200, tras la conclusión de la guerra púnica. En el último de los casos, no solo el valor de los presentes, sino la entidad de los embajadores que acudieron a Numidia, dos expretres y un excónsul, ponen de manifiesto la importancia de esta maniobra política²⁸.

Cuestión de interés es establecer la carga simbólica y política de los *dona* entregados a los reyes númidas entre 210 y 203. En este sentido, creemos que, al legitimar a los dinastas locales, Roma intentaba construir un entramado de relaciones de diplomacia y dependencia que fueran duraderas en el tiempo, tal y como se constató en el caso de Masinisa²⁹. Para ello, se sirvió de las insignias de la monarquía que a principios del siglo VI, tal y como refiere Dionisio de Halicarnaso, Tarquinio Prisco adoptó de los etruscos tras derrotarlos. A saber: la corona áurea, el trono de marfil, el cetro, la púrpura y el oro³⁰. Elementos que, por otra parte, no son necesariamente *Τυρρηνοί*, ya que como recuerda Reinhold³¹, entre los siglos III y II los romanos se arrogaron buena parte de la simbología exhibida por las monarquías helenísticas.

Si analizamos los registros de *dona* en los testimonios de Livio y Apiano en relación con los reyes númidas –y con Ptolomeo en 210– podemos constatar

²⁵ Liv. 29.23.

²⁶ Liv. 30.15.11-14.

²⁷ Saumagne 1966. Cf. Badian 1958: 125-140; Eckstein 1987: 188-207; Torregaray Pagola 1998; Torregaray Pagola 2004; Salinas de Frías 2011: 98-102; Hurler 2015: 171; Torregaray Pagola 2017; Hölkeskamp 2017.

²⁸ Cayo Terencio Varrón (*cos.* 216; *praet.* 218); Espurio Lucrecio (*praet.* 205) y Cneo Octavio (*praet.* 205). Broughton 1951-52: 327.

²⁹ Walsh 1965: 161.

³⁰ D.H. 3.61.1: ταύτας λαβόντες οἱ πρέσβεις τὰς ἀποκρίσεις ᾗχοντο καὶ μετ' ὀλίγας ἡμέρας παρήσαν οὐ λόγους αὐτῶ μόνον φέροντες ψιλοῦς, ἀλλὰ καὶ τὰ σύμβολα τῆς ἡγεμονίας, οἷς ἐκόσμουσαν αὐτοὶ τοὺς σφετέρους βασιλεῖς, κομίζοντες στεφανόν τε χρύσειον καὶ θρόνον ἐλεφάντινον καὶ σκήπτρον ἀετὸν ἔχον ἐπὶ τῆς κεφαλῆς χιτῶνά τε πορφυροῦν χρυσοσίμημον καὶ περιβόλαιον πορφυροῦν ποικίλον, οἷα Λυδῶν τε καὶ Περσῶν ἐφόρουσαν οἱ βασιλεῖς, πλὴν οὐ τετραγώνον γε τῶ σχήματι, καθάπερ ἐκεῖνα ἦν, ἀλλ' ἡμικύκλιον.

³¹ Reinhold 1969: 303.

que los elementos concretados por el de Halicarnaso se hallan presentes. De este modo, la corona de oro fue entregada a Masinisa en 203 por parte de Escipión Africano, pero también, en la versión de Apiano, por el Senado. El trono de marfil, acaso una réplica de la *sella curulis*³², aparece en más ocasiones. Los romanos se la dispensaron a Sifax y a Ptolomeo en 210, y también a Masinisa en 203 y en 200. El cetro fue obsequiado a Masinisa en 203 y en 200. Por último, la púrpura y el oro fueron adjudicados en todos los casos presentes en túnicas, togas, mantos, vestidos, páteras y vasos (Tabla 1).

Así, pues, la intencionalidad política de los *dona* expuestos parece clara y, de hecho, Dionisio de Halicarnaso recalca al final del pasaje que los anteriormente citados son “los ornamentos reales, igual que también ahora los romanos regalan a los reyes cetros y diademas para confirmarles sus atribuciones”³³. Pero es que, además, algunos de estos regalos encajan con la simbología del triunfo romano, siendo posible instituirlos como *ornamenta triumphalia*³⁴, resultando de ello la equivalencia entre la coronación por parte de la autoridad romana y la victoria, en lo que nos parece una clara transferencia del “lenguaje de poder” de Roma³⁵.

Esta tradición habría sido inaugurada, desde nuestro punto de vista, en un cambio de las formas diplomáticas operado durante la Guerra de Aníbal³⁶, como puede comprobarse por los obsequios enviados a otros reyes extranjeros³⁷. Es lícito pensar que perduró en el tiempo, como se puede observar cuando a propósito de su reencuentro con Ariovisto, César aseguraba que la concesión del título de rey y amigo y el envío de espléndidos regalos era una distinción asignada por el Senado a unos pocos líderes beneméritos, con independencia del valor real que en cada situación Roma y sus magistrados dieran al contenido de esta declaración de intenciones³⁸.

³² Villar Vidal 1993: 112, n. 106.

³³ D.H. 3.61.3: ὅσπερ γε καὶ νῦν Ῥωμαῖοι τὰ σκῆπτρα καὶ τὰ διαδήματα δωροῦνται τοῖς βασιλεῦσι βεβαιοῦντες αὐτοῖς τὰς ἐξουσίας.

³⁴ Cf. Abaecherli Boyce 1942: 130.

³⁵ En 203 Escipión coronó a Masinisa, pero también entregó una corona de oro a su lugarteniente Cayo Lelio (*Laelium deinde et ipsum conlaudatum aurea corona donat*) por su éxito militar en los Grandes Llanos. *Vid.* Liv. 30.15.13.

³⁶ Auliard 2009: 68.

³⁷ Así, pese a que hasta la Paz de Apamea el regalo diplomático romano decae, en 172 el Senado volvería a distinguir a un rey extranjero, Eúmenes de Pérgamo, con las insignias reales, al hacer entrega al Atálida de los más espléndidos obsequios, entre ellos una silla curul y un cetro de marfil (Liv. 42.14.10). No mucho tiempo después, en 160, los padres conscriptos mostraban su agradecimiento a Ariarates entregándole el trono de marfil (Plb. 32.1.3).

³⁸ Caes. *Gall.* 1.43.4: *ubi eo ventum est, Caesar initio orationis sua senatusque in eum beneficia commemoravit, quod rex appellatus esset a senatu, quod amicus, quod munera amplissime missa; quam rem et paucis contigisse et pro magnis hominum officii consuesse tribui docebat.*

Tabla 1: obsequios entregados a dirigentes númeridas por parte de los romanos

Año	Relación de presentes	Fuente
210	A Sifax: una toga y una túnica de púrpura, una silla de marfil, y una pátera de oro de cinco libras. A otros <i>reguli</i> africanos: togas pretextas y páteras de oro de tres libras cada una.	Liv. 27.4.8-9
208	A Masiva, sobrino de Masinisa: un anillo de oro, una túnica laticlava junto con un manto hispano, una fibula de oro, un caballo enjaezado y una escolta de caballería.	Liv. 27.19.12; Val. Max. 5.1.7
206	A Sifax: regalos, sin especificar.	Liv. 28.17.7; App. <i>Hisp.</i> 19
203	A Masinisa: una corona de oro, una pátera de oro, una silla curul, un cetro de marfil, una toga recamada y una túnica palmeada.	Liv. 30.15.11-12
203	A Masinisa, según Livio: dos mantos de púrpura con sendas fibulas de oro y dos túnicas laticlavas, dos caballos engalanados con fáleras, dos armaduras de caballería con coraza, y tiendas de campaña con utillaje militar como las que solían proporcionarse a los cónsules. A Masinisa, según Apiano: una corona y un sello de oro, un carro de marfil, un manto de color púrpura, un vestido romano, un caballo con los arreos de oro y una armadura completa. A los embajadores númeridas: regalos por valor de al menos 5.000 ases cada uno, con dos juegos de vestimenta, y residencias, localidades reservadas y agasajos de la hospitalidad. Al séquito de los embajadores: regalos por valor de al menos 1.000 ases cada acompañante, con un juego de vestimenta.	Liv. 30.17.13-14; App. <i>Pun.</i> 32
c.201	A Masinisa: una cantidad indeterminada de elefantes.	D.C. 17.84
¿?	A Masinisa: unos colmillos de marfil de singular volumen sustraídos del santuario de Juno en Malta.	Val. Max. 1.1.ext.2
200	A Masinisa: vasos de oro y plata, una toga de púrpura y una túnica palmeada, un cetro de marfil, y una toga pretexta con una silla curul.	Liv. 31.11.12
170	A los embajadores de Masinisa: 2.000 ases.	Liv. 43.6.14
168	A Masgaba y Miságenes, hijos de Masinisa: costas de la estancia en Italia y del viaje ida y vuelta entre Puteoli y Roma, una escolta permanente, presentes por valor de 100 libras de plata, y 2 naves para el viaje a África. A su séquito: vestimentas tanto para hombres libres como para esclavos. A cada jinete númerida, según Valerio Máximo: una libra de plata y 500 sestercios.	Liv. 45.13.12, 45.14.6-9; Val. Max. 5.1.1d.
146	A los hijos bastardos de Masinisa: regalos sin especificar.	App. <i>Pun.</i> 106
133	A Yurgurta: regalos, sin especificar.	Sall. <i>Iug.</i> 8

Particularmente, en el caso de los *reguli* númeridas, de forma intencionada o fortuita, Roma exhibió un comportamiento similar al que manifestaba con los reyes helenísticos, como puede verse en la propia trayectoria de Masinisa³⁹. En

³⁹ Algo que con el transcurso de los años se haría cada vez más perceptible. En su honor se erigieron estatuas en Delos (*IG* XI.4.1115-16); estableció alianzas con Rodas, Nicomedes II Epifanes y Ptolomeo VIII Evergetes; su hijo Mastanabal participó en los Juegos Panateneos (*IG* II.2.968.41-44), y tanto este como Micipsa estudiaron griego (Liv. *Perioch.* 50), siendo el segundo un buen aprendiz de filosofía (D.S. 34.5). *Vid.* Walsh 1965: 155.

su caso, la numismática es también un reflejo de esta condición: las monedas atribuidas a su reinado retratan su cabeza coronada con laurel, y su mano empuñando un cetro⁴⁰, quizá representando los *eburnei scipiones* que Africano le había regalado en 203, y el Senado en 200. Otra serie de monedas expone su rostro diademado en el anverso, y un caballo rampante ante una hoja de palma en el reverso⁴¹, siendo la diadema símbolo inequívoco de las monarquías helenísticas⁴², y pudiendo encarnar el relieve vegetal la iconografía de la *palmata tunica* que le había sido obsequiada por Africano en 203 y por el Senado en 200 (Tabla 1).

El caso de Sifax es, en este aspecto, todavía más ilustrativo. Este parece haber emitido series numismáticas en dos momentos diferentes, coincidentes con sus estadios de relación con Roma⁴³. Así, la iconografía de las primeras amonedaciones del *Massaesylus* lo representan sin diadema y como un jefe militar, un caballero en lucha. Sin embargo, en un segundo momento, con una cronología *post quem* 213, asimilable por consiguiente al estrechamiento de su *amicitia* con los romanos, el soberano aparece ya dotado de las insignias del poder de las monarquías helenísticas, siendo perfectamente identificable la diadema real⁴⁴. Tal y como ha observado Alexandropoulos⁴⁵, existen sólidos argumentos para defender una relación entre la evolución política de Sifax y la tipología monetaria. La evolución como soberano helenístico del monarca parece haber tenido continuidad a través de su hijo Vermina. Así, la muerte de Sifax en Roma y la caída de Cirta en manos de Masinisa al final del conflicto con Aníbal no pusieron fin a la estirpe de Sifax⁴⁶, algo que confirma Apiano al señalar que su vástago mantuvo la hegemonía sobre gran parte del territorio de su padre⁴⁷. En este sentido, las negociaciones de Vermina con el Senado buscando obtener la condición de *amicus* dieron sus frutos⁴⁸, lo que habría permitido a este monarca gozar de un longevo reinado, un hecho corroborado también por la numismática, que evidencia hasta tres períodos de acuñación, dos de ellos en plata, al contrario que en el reinado de su padre, para el que solo se han identificado bronce. Sus piezas siguen, asimismo, la misma tendencia que las de Sifax, exhibiendo el uso de la diadema⁴⁹.

⁴⁰ Mazard 1955: 30, n. 17, 31, n. 18.

⁴¹ Mazard 1955: 60.

⁴² Así lo recalca Livio (27.31.4), al referirse a Filipo V en 214: *Eo magis etiam quod populariter dempto capitis insigni purpuraque atque alio regio habitu aequa uerat ceteris se in speciem*. En cuanto a la relación entre la diadema y la corona como insignias reales, *uid.* Suet. *Iul.* 1.79. En el caso de las coronas, el biógrafo romano recalca en alusión al ornamento de una estatua de César que, para su consideración como insignia real, es necesario que vayan ligadas a una cinta blanca (*candida fascia praeligata*).

⁴³ Decret - Fantar 1981: 83.

⁴⁴ Müller 1860: 32; *SNG* Cop 491-492; *CNNM* 10; Type Sear 6632. Cf. Gozalbes Cravioto 2015: 83-84.

⁴⁵ Alexandropoulos 2000. Sobre la evolución política de Sifax en relación a sus vínculos con Roma, cf. Sanz 2019.

⁴⁶ Liv. 30.12. *Vid.* Aragón Gómez 2015: 72; Prados Martínez 2015: 24.

⁴⁷ App. *Pun.* 73.

⁴⁸ En el año 200. *Vid.* Liv. 31.11.13-18, 31.19.4-6.

⁴⁹ Gozalbes Cravioto 2015: 86.

2. TIPOLOGÍA Y SIGNIFICADO DEL REGALO ROMANO

El regalo diplomático aparece como un instrumento eficaz en el control estratégico del espacio geopolítico norteafricano. Con su uso, Roma garantizó una estrecha relación con Masinisa, convertido en árbitro y fiscalizador de los cartagineses, lo que permitió a la *Urbs* dedicar buena parte de su actividad militar en la primera mitad del siglo II a los asuntos de Macedonia y el Oriente helenístico⁵⁰.

Los *donna* citados por las fuentes se nos presentan generalmente como emblemas de la autoridad y *status* de la entidad emisora⁵¹. A través de ellos, los líderes romanos transfieren a sus homólogos númidas los distintivos del poder de la Roma republicana⁵², convirtiéndolos en instrumentos de autorrepresentación y también de aculturación de las elites locales⁵³, como puede deducirse, por ejemplo, de las diversas alusiones a *uestimenta* otorgadas a los embajadores y a sus séquitos⁵⁴.

La transmisión de esta simbología de poder se aprecia a propósito de los textiles, que constituyen la mayor parte de los regalos⁵⁵, destacando en este apartado la púrpura, principal representación de *status* en el Mundo Antiguo⁵⁶, y también entre las más altas magistraturas romanas⁵⁷. Consideramos por ello que las túnicas laticlavas podrían entenderse como una alusión a la autoridad del Senado⁵⁸. En cuanto a las togas pintadas y palmeadas, éstas guardarían una estrecha relación con la iconografía del triunfo. Tal sería el caso de la *palmata* obsequiada por Escipión a Masinisa en 203 a propósito de su victoria sobre Sifax, y de aquella enviada por el Senado en 200, como confirmación de su reinado sobre una gran Numidia después de la Guerra de Aníbal (Tabla 1)⁵⁹.

También entendemos las coronas áureas con relación a los *ornamenta triumphalia*⁶⁰, igual que los cetros de marfil y las sillas curules, objetos que para Polibio suponían el mayor prestigio en la sociedad romana⁶¹. Apiano apunta, asimismo,

⁵⁰ Walsh 1965.

⁵¹ Muñiz Coello 1998: 27.

⁵² Cf. Abaecherili Boyce 1947: 131-132; Beard 2007: 61-71.

⁵³ García Cardiel 2019: 167.

⁵⁴ Liv. 45.13.12, 45.14.6-9. Cf. Val. Max. 5.1.d.

⁵⁵ Cuyos colores y materiales de confección poseen una importancia crucial: *uid.* Houston 1959; Lemcke 2012; Olson 2017: 18-19. Sobre las categorías del regalo en el mundo romano: cf. Verboven 2002: 80-82.

⁵⁶ Reinhold 1970: 71.

⁵⁷ Elliott 2008: 182.

⁵⁸ Cf. Rothfus 2010: 427.

⁵⁹ Cf. Lens Tuero 1994; Gozalbes Cravioto 2015.

⁶⁰ Las *coronae* parecen haber perdido en esta época parte de sus connotaciones religiosas en detrimento de la representación de la victoria. Cf. Abaecherili Boyce 1947: 131-132; Beard 2007: 61-71.

⁶¹ Plb. 32.1.3. De hecho, la entrega en conjunto de la *sella curulis* y el *eburneus scipio* solo se realizó en estos años a Ariarates IV, a Éumenes II y a Masinisa. *Vid.* Liv. 42.14.10.

a un carruaje ebúrneo que habría sido enviado por los *patres* a Masinisa en 200 (Tabla 1), el significado del cual podría ponerse en relación con la *sella curulis*⁶².

Un segundo grupo de presentes encontraría mayor vinculación con las dignidades militares, e iría destinado, en nuestra opinión, a la complacencia de una imagen de reyes guerreros⁶³. Este sería el caso del manto hispano, elemento de prestigio entre los pueblos de la *Hispania* prerromana⁶⁴, con el que Escipión agasajó a Masiva en 208⁶⁵, y especialmente de todos aquellos distintivos relacionados con el caballo, emblema indiscutible del poder y autoridad de los reyes nómadas⁶⁶, e igualmente muy apreciado en la sociedad romana⁶⁷. La consideración de este cuadrúpedo por parte de ambos pueblos lo convirtió en un regalo perfecto, de ahí que Masiva y Masinisa fueran obsequiados con varios ejemplares en 208 y 203. Al nieto de Gaia, por cierto, le fue concedida también una escolta de jinetes, de igual manera que a Másgaba y a Miságenes, hijos del rey Masinisa, se les atribuyó un acompañamiento militar durante su estancia en Italia en 168 a expensas del Estado romano, privilegios que habitualmente eran dispensados a los embajadores (Tabla 1)⁶⁸.

También los *annuli aurei* regalados a Masiva en 208 y a Masinisa en 203 podrían ser símbolos de la caballería, pues tal era el distintivo de los miembros del orden ecuestre⁶⁹. Observamos que habitualmente la entrega de anillos se realiza junto con la de caballos ornamentados o falerados (Tabla 1)⁷⁰. Concretamente, los regalos hechos al nieto de Gaia constituirían elementos de prestigio personal, que su pueblo sabría valorar por las ventajas que le reportaría esta nueva aproximación política a Roma.

⁶² Fundamentamos esta hipótesis en una aclaración de Aulo Gelio (3.18.4): *Senatores enim dicit in veterum aetate, qui curulem magistratum gessissent, curru solitos honoris gratia in curiam vehi, in quo curru sella esset, superquam considerent, quae ob eam causam "curulis" appellaretur.*

⁶³ De la participación activa de los caudillos nómadas en la guerra tenemos abundancia de testimonios. En 213, por ejemplo, Sifax negoció a cambio de su amistad con los Escipiones la permanencia de un centurión llamado Estatorio para adiestrar a sus hombres en el combate a pie (Liv. 24.48). Y qué decir de Masinisa, que siendo octogenario todavía dirigía a sus huestes de caballería (App. *Pun.* 71). Por otra parte, la imagen del caballo y de la caballería es una constante en los reversos de las acuñaciones nómadas.

⁶⁴ Blázquez Martínez 1970: 121 y 123; Díaz Montexano 1992: 7; Muñoz Coello 1998: 38.

⁶⁵ Liv. 27.19.12; Val. Max. 5.1.7. Cf. Hernández Prieto 2010: 417-418.

⁶⁶ Cf. Lorrio Alvarado - Almagro Gorbea 2005. La relación entre el líder nómada y el caballo es una constante en todas las fuentes. Algunos ejemplos en el testimonio literario: Liv. 24.48; Sil. 16.170-175; App. *Pun.* 71; Plb. 15.3.5-7. Por lo que se refiere a la numismática y a las artes plásticas: Alexandropoulos 2000, cap. 2; Amara 2018.

⁶⁷ Desde el siglo V. *Vid.* D.H. 6.94.1; Plu. *Publ.* 19.7, *Cor.* 10.1.4. De igual modo, los caballos fueron regalados a otros líderes durante el siglo II: a Átalo en 192; a los galos Concibilo y Bálamo, en 170 y 169 respectivamente, y a Himilcón Fameas en 148. *Vid.* Liv. 35.23.11, 43.5.2; App. *Pun.* 109.

⁶⁸ Bederman 2001: 101.

⁶⁹ Especialmente en el siglo I. Cf. Reinhold 1971: 284; Lemcke 2012: 132-133; Olson 2017: 87.

⁷⁰ Liv. 27.19.8-12: *equus ornatus*; App. *Pun.* 32: ἵππος χρυσοφάλαρος.

Las fuentes literarias enumeran otros obsequios vinculados al ámbito castrense como por ejemplo las tiendas de campaña, dotadas según Livio como las de los cónsules (*tabernacula militareque supellectilem qualem praeberi consuli mos esset*). Estas fueron entregadas a Masinisa por el Senado en 203 junto a armaduras y caballos, en un lote cuya finalidad pudo haber sido el simple equipamiento militar destinado al último episodio de la Segunda Guerra Púnica, en el que el rey númida tomó parte activa⁷¹. Finalmente, los elefantes regalados en 201 a Masinisa podrían venir justificados por la necesidad de colocar el excedente de material de ataque una vez concluido el conflicto con Aníbal (Tabla 1)⁷².

Mención aparte merece un testimonio de Valerio Máximo, según el cual el *praefectus classis* quiso donar a Masinisa unos colmillos de marfil de tamaño considerable (*dentes eburneos eximiae magnitudinis*) sustraídos de un templo dedicado a Juno en la isla de Malta⁷³. Se trata de uno de los *exempla* extranjeros a partir de los cuales el escritor romano pretende reverenciar la figura del rey aliado –que habría devuelto el regalo al conocer su procedencia– y, dicho sea de paso, denigrar a los púnicos, a quienes tilda de codiciosos, por lo que la historia podría ser apócrifa.

Un tercer grupo de *dona*, expresados en forma de acumulación de oro y plata, parece haber tenido como finalidad el enriquecimiento personal de los reyes⁷⁴. En este sentido interpretamos el obsequio de una *aurea patera* a Masinisa en 203, igual que los vasos de oro y plata en 200⁷⁵. Las páteras enviadas a Sifax y a otros *reguli* africanos mediante una *legatio*, no obstante, bien podrían haber tenido como objetivo la consagración u ofrecimiento de relaciones de *amicitia* entre aquellos y Roma (Tabla 1).

Por otra parte, el testimonio literario confirma que también los embajadores númidas fueron atendidos en Roma según las prácticas de *hospitia publica*, siendo alojados en *aedes liberae*⁷⁶. Así, en 203 el Senado concedió a los *legati* de Masinisa regalos cuantificados en al menos 5.000 ases (*legatis in singulos dona ne minus quinum milium*), mientras que en 170 los miembros de la *legatio* parecen haberse embolsado 2.000 en metálico (*munera mitti legatis ex binis milibus*

⁷¹ La misma pretensión que debió albergar Escipión Emiliano al equipar de igual modo a Himilción Fameas (App. *Pun.* 109)

⁷² Igual que Cneo Mamilio regaló a Éumenes los paquidermos tributados por Antíoco al final de la Guerra Romano-Siria (188). *Vid.* Liv. 38.39.5.

⁷³ Val. Max. 1.1.ext.2.

⁷⁴ Sobre el valor del oro y de la plata como presentes: *uid.* Muñiz Coello 1998: 25-27.

⁷⁵ En la misma línea interpretamos el significado de las *fibulae* auríferas, que tanto en el caso de Masinisa en 208 como en el de Masinisa en 203 aparecen relacionadas con mantos de púrpura y túnicas latíclavas, concibiéndose su utilidad práctica como sujeción de dos piezas de ropa (Tabla 1).

⁷⁶ Asimilable acaso a la ξενία griega, cuyo primer testimonio en Roma aparece en 343, tras la visita de los *legati* cartagineses en la consecución del tratado romano-púnico (Liv. 9.43.26). Cf. Veyne 1973: 834-835; Torregaray Pagola 2006: 251-258; Auliard 2009: 64; Grass 2014: 164-170.

aeris)⁷⁷. La disminución de la cantidad entregada parece responder al hecho de que a partir de la década de los años 170 el Senado uniforma el obsequio a los legados extranjeros en dos millares de ases⁷⁸. La institucionalización de las prácticas de cortesía diplomática podría explicar esta homogeneidad, que aparece en la primera mitad del siglo II, y que solo se quiebra con las visitas de personajes destacados como los vástagos de Masinisa en 168, a quienes se hicieron presentes por valor de 1.000 libras (*munera... ex centum pondo argenti*)⁷⁹. Esta versión de Livio, no obstante, es completada o corregida por Valerio Máximo, quien señala que a cada jinete de Másgaba se entregó una libra de plata y 500 sestercios (*equitibus singulas libras argenti et quingenos sestertios dari imperavit*)⁸⁰. En este sentido, nos cuestionamos si los presentes que el patavino adjudica al vástago de Masinisa pudieron corresponder en realidad a las compensaciones de guerra efectuadas a los supervivientes de aquellos 1.200 caballeros enviados dos años antes por Masinisa como auxiliares en la guerra contra Perseo⁸¹.

Las muestras de hospitalidad hacia los embajadores númeridas fueron siempre exquisitas desde el punto de vista de las fuentes, destacables en el caso de Másgaba y Miságenes, pero también presentes en el trato a los *legati* del rey en 203, a quienes no solo se alojó con esmero (*aedes liberae loca lautia*), sino que además sus asistentes (*comitibus eorum*) fueron premiados con 1.000 ases⁸².

3. EL PRECIO DE LA *AMICITIA* PARA LOS REYES

La amistad con los romanos se tradujo en el caso de los reyes númeridas en aportaciones frumentarias y militares⁸³. Burton recuerda que no existe evidencia del establecimiento de un *foedus* entre Masinisa y Roma, y en efecto, cabe aceptar que probablemente las obligaciones entre ambos aliados se desarrollaron en términos de *φιλία-amicitia*⁸⁴. En el caso de Sifax, más allá de su desconocida contribución –por ausencia de datos– en la Guerra de Aníbal, sabemos que su *amicitia* con Roma y con los Escipiones le exigió al menos ofrecer hospitalidad al Africano cuando este coincidió en el palacio de Cirta con el general cartaginés Asdrúbal

⁷⁷ Cf. Grass 2014: 164-170.

⁷⁸ Liv. 42.19.6, 42.24.10, 43.5.8, 43.6.10, 43.6.14, 43.8.8, 44.14.4, 45.15.8, 45.42.11.

⁷⁹ Livio (45.14.14) especifica que a Nicomedes, hijo de Prusias, que arribó al poco como *princeps legationis* de su padre, se le entregaron obsequios de la misma categoría que a los hijos del rey de los *Massylii*.

⁸⁰ Val. Max. 5.1.1d.

⁸¹ Citada por el propio Livio (43.6.13), junto con 12 elefantes.

⁸² No olvidemos, en este sentido, que en el caso de los príncipes se habían entregado vestimentas incluso a los esclavos de la comitiva: *et comitibus omnibus, liberis seruisque, uestimenta data* (Liv. 45.14.7).

⁸³ Aunque esencialmente entendemos que se trataría de obligaciones más que de regalos, el interés en este trabajo radica en su función de reciprocidad hacia el Estado romano, y en el hecho de que algunos autores los citan expresamente como donaciones.

⁸⁴ Burton 2011: 108 y 181. Mismo escenario deducible en el caso de Sifax.

Giscón (206)⁸⁵. De hecho, pese a que Sifax al final de la guerra se decantaría por el bando púnico, parece haber respetado su compromiso hasta el punto de enviar un ultimátum, casi una súplica, a Publio Escipión en Sicilia, advirtiéndole que su compromiso con Sofonisba le eximía de sus lazos personales si el *imperator* se trasladaba a África con su ejército⁸⁶.

Los deberes de Masinisa respecto a Roma en condición de *amicus* pueden evidenciarse en las patentes contribuciones del rey⁸⁷. No todas ellas se nos presentan en especie. En 168, por ejemplo, el *Massylius* solicitó la autorización del Senado para acudir a Roma con objeto de hacer un sacrificio a Júpiter Óptimo Máximo en el Capitolio⁸⁸. Sea como fuere, sus aportaciones fueron en su mayoría frumentarias y militares, lo que estrecha el margen entre el regalo y la obligación pecuniaria⁸⁹.

Esta disyuntiva se aprecia en los envíos llevados a cabo por Masinisa (Tabla 2), sobre los que únicamente en 191 Livio confirma que el Senado realizaría compensación económica: *de frumento utrisque responsum, ita usurum eo populum Romanum si pretium acciperent*⁹⁰. Por otra parte, sobre las contribuciones de los años 200 y 170, el patavino no establece precio, por lo que deducimos que fueron donaciones. En el primero de los casos, el elemento compensatorio lo detectamos en la puntualización de Livio al afirmar que Masinisa ofreció 2.000 jinetes nómidas, de los cuales los romanos aceptaron solo la mitad.

Tabla 2: regalos entregados a los romanos por dirigentes nómidas

Año	Relación de presentes	Fuente
200	Masinisa: 2.000 jinetes, de los que se aceptaron 1.000; 200.000 modios de trigo y otros 200.000 de cebada.	Liv. 31.19.3-4
191	Masinisa: 800.000 modios de trigo, 550.000 de cebada, 500 jinetes y 20 elefantes. Roma se compromete a abonar el trigo.	Liv. 36.4.8-9
170	Masinisa: 1.000.000 de modios de trigo, 1.200 jinetes y 15 elefantes.	Liv. 43.6.13
116-109	Yugurta: sobornos indefinidos a diversos políticos romanos.	Sall. <i>Iug.</i> 13, 15, 28, 29, 32, 33, 35, 38; Flor. <i>epit.</i> 3.1.8

Las asistencias frumentarias y militares de Masinisa se llevaron a cabo en aquellos momentos en los que las guerras que Roma libraba en el Oriente mediterráneo lo exigían. La actitud proactiva del monarca nómida hacia las campañas

⁸⁵ Liv. 28.18.2-6. Cf. García Riaza 2021, en prensa.

⁸⁶ Liv. 29.23.2-10.

⁸⁷ Burton, 2011: 181 y ss.

⁸⁸ Liv. 45.13.17.

⁸⁹ Auliard 2004; Auliard 2009: 72.

⁹⁰ Liv. 36.4.9.

que mantenían a los romanos alejados de África, se ha llegado a interpretar como un reflejo de su voluntad de perseverar como juez de los asuntos africanos, actitud tolerada por el Senado⁹¹. Esta institución envió en 200 a dos expretres y un excónsul para formalizar las solicitudes de grano a propósito de la guerra contra Filipo. Por el contrario, en 191 y 170 fueron los embajadores de Masinisa quienes, coincidiendo en ambas ocasiones con homólogos cartagineses, se ofrecerían para ayudar al Estado romano. En la primera, los *legati* informaron que su rey estaba dispuesto a enviar trigo, cebada, caballería y elefantes para la guerra contra Antíoco, tanto al ejército en Grecia, como al cónsul Manio Acilio en Roma⁹². En la segunda, coincidiendo con el conflicto frente a Perseo, el soberano nómida no solo se comprometió a contribuir con trigo y contingentes militares, sino que además se puso a disposición del Senado en aquello que este solicitase: *et si quid aliud opus esset, uti imperaret senatus*⁹³.

4. CONCLUSIONES

El valor y categoría de los presentes obsequiados por Roma a los soberanos nómidas desde las últimas décadas del siglo III constituyen el reflejo de una nueva estrategia político-diplomática. Por una parte, se observa un reforzamiento de su autoridad, al convertirse progresivamente la *Urbs* en emisora de importantes *dona* destinados a consolidar la legitimidad de los dirigentes de Estados satélites. Para ello, los romanos exportan su simbología de poder, lo que parece reflejar una voluntad de autorrepresentación de las elites. En esta línea interpretamos la entrega a los monarcas y reyezuelos nómidas de ciertos distintivos indicativos de *status* según el acervo de símbolos y atributos de poder de la tradición cultural romana, como las togas y otras vestimentas, y especialmente los *ornamenta triumphalia*.

Por otra parte, sin perder su perspectiva etnocentrista, las autoridades romanas también manifiestan cierta capacidad de adaptación, al vincular algunas de sus donaciones a las peculiaridades de los extranjeros, como observamos al respecto de la concesión de emblemas de la caballería, unidad militar de primer orden entre los nómidas.

Podría decirse que al final del conflicto con Aníbal el Estado romano se integra de pleno en un sistema de relaciones exteriores que, gracias a su hegemonía militar, comienza a moldear a imagen de su idiosincrasia. Masinisa es quizás el primer ejemplo de un rey al que Roma corona y legitima con los atributos y ornamentos propios de los dinastas helenísticos, maniobra que reportará al Senado amplios beneficios durante toda la primera mitad del siglo II.

⁹¹ Walsh 1965: 154.

⁹² Ya hemos visto que Roma solo se comprometió a abonar el trigo.

⁹³ Liv. 40.6.13.

De igual modo, la naturaleza de los intercambios entre el Estado romano y los reyes númeridos puede servirnos como evidencia del interés de ambos pueblos por mantener vivas sus relaciones de *amicitia* durante un largo período de tiempo. Roma apostó por Sifax en la primera década de la Segunda Guerra Púnica en unos momentos en los que el *Massaesylus* se perfilaba como el más poderoso de los *reguli* númeridos. En el horizonte romano se hallaba, sin duda, el menoscabo de las alianzas cartaginesas en África, pero también quizás la futura invasión de este territorio. Ahora bien, el compromiso matrimonial entre Sifax y Sofonisba parece haber quebrantado las obligaciones de la alianza entre el monarca y Roma, que desde entonces puso todo su interés en alimentar sus buenas relaciones con Masinisa. En esta línea, los obsequios dispensados por Roma al *Massylus* en 203 y 200 podrían considerarse una exquisitez respecto a otros *dona* efectuados a lo largo de la centuria siguiente, y demuestran hasta qué punto el Senado tuvo en consideración a un aliado que, a la postre, debía contener la recuperación cartaginesa.

La estrecha colaboración entre Masinisa y Roma se mantuvo intacta hasta la muerte del rey en 148. Este, pese a haber manifestado su malestar por no haber sido avisado de los preparativos para el asedio de Cartago, mostraría su fidelidad hacia el pueblo romano al nombrar albacea de su testamento a Escipión Emiliano⁹⁴, nieto del *imperator* que le había coronado en 203, y representante de los romanos en África. La desaparición de este rey, la deliberada división de su reino y la caída de Cartago debieron contribuir a una pérdida de interés por parte de Roma en el territorio a finales del siglo II. También decaen las noticias respecto a regalos efectuados por las autoridades romanas, salvo en el único caso de unos *dona* dispensados por Emiliano al príncipe Yugurta tras su participación con la caballería en el asedio y posterior destrucción de Numancia⁹⁵. Este último, por cierto, comprendiendo el valor de la captación de voluntades a través de los agasajos personales, compraría el favor de muchos políticos romanos en su objetivo de convertirse en rey⁹⁶. Tanto es así, que Salustio pone en boca de su amigo Bomílcar unas palabras reveladoras: *Urbem uenalem et mature perituram, si emptorem inuenerit!*⁹⁷

BIBLIOGRAFÍA

- Abaecherly Boyce 1942: A. Abaecherly Boyce, “The Origin of *ornamenta triumphalia*”, *CJ* 37 (29) (1942) 130-141.
 Alexandropoulos 2000: J. Alexandropoulos, *Les monnaies de l’Afrique antique: 400 av. J.-C.-40 ap. J.-C* (Toulouse 2000).

⁹⁴ App. *Pun.* 105-106.

⁹⁵ Sall. *Iug.* 8.

⁹⁶ Sall. *Iug.* 13, 15, 28, 29, 32, 33, 35, 38; Flor. *epit.* 3.1.8

⁹⁷ Sall. *Iug.* 35.

- Alexandropoulos 2012: J. Alexandropoulos, “Jugurtha héros national: jalons sur un itinéraire”, *Anabasis* 16 (2012) 11-29.
- Amara 2018: O. A. Amara, “Le cheval et le cavalier numides: la statuette de Canosa”, en S. Costa, C. Maître (eds.), *L'animal: une source d'inspiration dans les arts. Actes des congrès nationaux des sociétés historiques et scientifiques* (Paris 2018) 1-15.
- Aragón Gómez 2015: M. Aragón Gómez, “Sifax: el rey nómida masaesilio en los pasajes de Tito Livio”, *Aldaba* 40 (2015) 57-76.
- Auliard 2009: C. Auliard, “Cadeaux et marchandages diplomatiques à Rome jusqu'au début de la conquête méditerranéenne”, *Veleia* 26 (2009) 63-73.
- Badian 1958: E. Badian, *Foreign Clientelae (264-70 BC)* (Oxford 1958).
- Basile 2016: G. J. Basile, “Xenía: la amistad-ritualizada de Homero a Heródoto”, *Emerita* 84.2 (2016) 229-250.
- Beard 2007: M. Beard, *The Roman Triumph* (Cambridge, MA - London 2007).
- Bederman 2001: D. J. Bederman, *International Law in Antiquity* (New York - Melbourne - Madrid - Cape Town 2001).
- Blázquez Martínez 1970: J. M. Blázquez Martínez, “Fuentes literarias griegas y romanas referentes a las explotaciones mineras de la Hispania romana”, *VI Congreso Internacional de Minería: La Minería Hispana e Iberoamericana. Contribución a su investigación histórica*, vol. 1 (León 1970) 117-150.
- Broughton 1951-52: T. S. S. Broughton, *The Magistrates of the Roman Republic*, (New York 1951-52).
- Burton 2003: P. J. Burton, “Clientela or Amicitia? Modeling Roman International Behavior in the Middle Republic (264-146 BC)”, *Klio* 83 (2003) 333-369.
- Burton 2011: P. J. Burton, *Friendship and Empire. Roman Diplomacy and Imperialism in the Middle Republic (353-146 BC)* (Cambridge 2011).
- Camps 1979: G. Camps, “Les numides et la civilisation punique”, *AntAfr* 14 (1979) 43-53.
- Camps 1998: G. Camps, *Los bereberes: de la orilla del Mediterráneo al límite meridional del Sáhara* (Barcelona 1998).
- Cornell 2016: T. Cornell, “Sella curulis”, *OCD* (2016).
- Coudry 2009: M. Coudry, “Les origines républicaines de l'or coronaire”, en M. Coudry, M. Humm (eds.), *Praeda. Butin de guerre et société dans la Rome républicaine / Kriegsbeute und Gesellschaft im republikanischen Rom* (Stuttgart 2009) 153-185.
- Cutler 1985: A. Cutler, *The Craft of Ivory. Sources, Techniques and Uses in the Mediterranean World: AD 200-1400* (Washington 1985).
- Decret - Fantar 1981: F. Decret, M. Fantar, *Afrique du Nord dans l'Antiquité. Des origines au Ve siècle* (Paris 1981).
- Díaz Montexano 1992: G. Díaz Montexano, “SAGVNTVM Ciudad de las Magas o Hechiceras. Las monedas íbero-romanas bilingües de ARSE=SAGV y la etimología del nombre de la ciudad de Sagunto”, *Epigraphic Society* (1992).

- Eckstein 1987: A. M. Eckstein, *Senate and General. Individual Decision-Making and Roman Foreign Relations 264-194 BC* (Berkeley - Los Angeles - London 1987).
- Elliott 2008: Ch. Elliott, “Purple Pasts: Colour Codification in the Ancient World”, *Law & Social Inquiry* 33.1 (2008) 173-194.
- Fernández Uriel 2010: P. Fernández Uriel, *Púrpura. Del mercado al poder* (Madrid 2010).
- García Cardiel 2019: J. García Cardiel, “Revestir el poder en tiempos de cambio: el uso de la toga entre las elites ibéricas (ss. II-I a. C.)”, *AEA* 92 (2019) 155-171.
- García Riaza 2021: E. García Riaza, “*In conloquium uenire*: official interviews between Roman commanders and Western leaders in the age of Republican expansion”, en A. Díaz Fernández (ed.), *Provinces and provincial command in Republican Rome, from early times to Augustus* (2021), en prensa.
- Gozalbes Cravioto 2015: E. Gozalbes Cravioto, “Sobre el rey Syfax de Numidia”, *SHHA* 33 (2015) 69-96.
- Goya Muniáin - Balbuena 1986: J. Goya Muniáin, M. Balbuena, *Julio César. La Guerra de las Galias con las notas de Napoleón* (Barcelona 1986).
- Grass 2014: B. Grass, “Les présents diplomatiques à Rome (IIIe-Ie siècle av. J.-C.)”, en B. Grass, G. Stouder (eds.), *La diplomatie romaine sous la République: réflexions sur une pratique* (Besançon 2014) 147-174.
- Herman 2002: G. Herman, *Ritualised Friendship and the Greek City* (Cambridge 2002).
- Hernández Prieto 2010: E. Hernández Prieto, “La “economía de guerra” romana durante la Segunda Guerra Púnica en Hispania”, *El Futuro del Pasado* 1 (2010) 411-423.
- Hölkeskamp 2017: K. J. Hölkeskamp, “*Memoria* by Multiplication: The Cornelii Scipiones in Monumental Memory”, en C.H. Lange, J.M. Madsen (eds.), *Omnium Annalium Monumenta: Historical Writing and Historical Evidence in Republican Rome* (Leiden - Boston 2017) 422-476.
- Jenkins 1969: J. K. Jenkins, *Sylloge Nummorum Graecorum. The Royal Collection of Coins and Medals. North Africa, Syrtica-Mauretania* (Copenhagen 1969).
- Konstan 1997: D. Konstan, *Friendship in the Classical World* (Cambridge 1997).
- Lemcke 2012: L. Lemcke, “Status identification on the road: requisitioning of travel resources by senators, equestrians, and centurions without *diplomata*. A note on the Sagalassus inscription (SEG XXVI 1392)”, *GEPHYRA* 9 (2012) 128-142.
- Lenfant 2017: D. Lenfant, “Liens personnels, pots-de-vin ou protocole? Les dons du roi de Perses aux ambassadeurs grecs”, en G. Cuniberti (ed.), *Dono, contro dono e corruzione. Ricerche storiche e dialogo interdisciplinare* (Alessandria 2017).
- Lens Tuero 1994: J. Lens Tuero, “El encuentro entre Escipión y Sifax en la tradición historiográfica antigua”, en M. R. Aguilar Johnston, M. López Salvá, I.

- Rodríguez Alfageme (eds.), *Homenaje a Luis Gil: Studia in honorem Ludovici Aegidii* (Madrid 1994) 477-485.
- Linderski 2002: J. Linderski, "The Pontiff and the Tribune: The Death of Tiberius Gracchus", *Athenaeum* 90.2 (2002) 339-366.
- Lorrio Alvarado - Almagro Gorbea 2005: A. J. Lorrio Alvarado, M. Almagro Gorbea, "Signa Equitum en el mundo ibérico: los broncees tipo "Jinete de la Bastida" y el inicio de la aristocracia ecuestre ibérica", *Lucentum* 23-24 (2005) 37-60.
- Mack 2002: W. Mack, *Proxeny and Polis. Institutional Networks in the Ancient Greek World* (Oxford 2002).
- Más García 1987: J. Más García, "El marfil en la Antigüedad: seguimiento de sus manufacturas hasta el Sureste ibérico" *Murgetana* 72 (1987) 5-108.
- Mazard 1955: J. Mazard, *Corpus Nummorum Numidiae Mauretaniaeque* (Paris 1955).
- Mitchell 1998: L. G. Mitchell, *The Public Use of Private Relationships in the Greek World, 435-323 BC* (Cambridge 1998).
- Müller 1860: L. Müller, *Numismatique de l'ancienne Afrique* (Copenhague 1860).
- Muñiz Coello 1998: J. Muñiz Coello, "Riqueza y pobreza en la España prerromana. Notas sobre la función de los objetos suntuarios", *Habis* 29 (1998) 23-36.
- Olson 2017: K. Olson, *Masculinity and dress in Roman Antiquity* (London 2017).
- Prados Martínez 2015: F. Prados Martínez, "Masinisa y el Reino nómada", *DF* 31 (2015) 20-25.
- Reinhold 1969: M. Reinhold, "On Status Symbols in the Ancient World", *CJ* 64.7 (1969) 300-304.
- Reinhold 1971: M. Reinhold, *History of Purple as a Status Symbol in Antiquity* (Brussels 1971).
- Rothfus 2010: M. Rothfus, "The *Gens Togata*: Changing Styles and Changing Identities", *AJPh* 131.3 (2010) 425-452.
- Salinas de Frías 2011: M. Salinas de Frías, "In castris Scipionis: ejército y política en Roma durante el siglo II a. C.", en J. J. Palao Vicente (ed.), *Militares y civiles en la antigua Roma: dos mundos diferentes, dos mundos unidos* (Salamanca 2011) 15-30.
- Sanz 2019: A. M. Sanz, "L'alliance militaire entre Syphax et Rome", en *Le royaume des Massaesytes: Syphax et la rencontre de Siga, 206 av. J.-C. Actes du colloque international organisé par le Haut Commissariat à l'Amazighité, 22-24 sept. 2018* (Alger 2019) 67-93.
- Saumagne 1966: C. Saumagne, *La Numidia et Rome. Massinissa et Jugurtha* (Paris 1966).
- Stieglitz 1994: R. Stieglitz, "The Minoan Origin of Tyrian Purple", *The Biblical Archaeologist* 57.1 (1994) 46-54.
- Torregaray Pagola 1998: E. Torregaray Pagola, *La elaboración de la tradición sobre los Cornelii Scipiones: pasado histórico y conformación simbólica*, (Zaragoza 1998).

- Torregaray Pagola 2006: E. Torregaray Pagola, “Los espacios de la diplomacia en la Roma republicana”, *Caesarodunum* 40 (2006) 223-248.
- Vallejo 1940: J. Vallejo, “‘Cum binis uestimentis’ y ‘cum singulis uestimentis’. A propósito de Livio XXI, 13,7”, *Emerita* 8 (1940) 42-47.
- Verboven 2002: K. Verboven, *The economy of friends. Economic aspects of “amicitia” and patronage in the Late Republic* (Bruxelles 2002).
- Verboven 2014: K. Verboven, “Like bait on a hook. Ethics, etics and emics of gift-exchange in the Roman world”, en F. Carlà, M. Gori (eds.), *Gift Giving and the ‘Embedded’ Economy in the Ancient World* (Heidelberg 2014), 135-155.
- Veyne 1973: P. Veyne, “Y-a-t-il eu un impérialisme romain?”, *MEFRA* 87 (1973) 793-855.
- Villar Vidal 1993: J. A. Villar Vidal, *Tito Livio. Historia de Roma desde su fundación. Libros XXVI-XXX* (Madrid 1993).
- Walsh 1965: P. G. Walsh, “Massinissa”, *JRS* 55.1-2 (1965) 149-160.

